



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE SESION N.º 146**

En la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, el 17 de noviembre de 2025, siendo las 11:30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) de forma presencial, con la participación de los siguientes consejeros: en representación de los/as investigadores/as: Dr. Fernando Ruchesi, Dra. Fátima Valenzuela y el Dr. Aldo Avellaneda; En representación del personal de apoyo (CPA): Arch. Luis Avilan y en representación de los/as becarios/as: Prof. Ignacio Cassola. Presiden la sesión la Dra. María Laura Salinas, directora del IIGHI, y la Dra. María Belén Carpio, vicedirectora del Instituto, para tratar el correspondiente Orden del Día.

La directora del IIGHI, Dra. María Laura Salinas, informa que se procederá a tratar el presupuesto anual del Instituto para el próximo año. Con el fin de brindar un informe detallado, la Lic. Celeste Nuñez Florentin expone los distintos puntos que integran el presupuesto, los cuales fueron escuchados y considerados por los miembros del Consejo Directivo. Puesta a consideración la propuesta, los consejeros aprueban por unanimidad el presupuesto de funcionamiento a solicitar para el 2026.

Finalmente, y en relación con el debate sobre el presupuesto, la Dra. Salinas destaca la importancia de motivar a los investigadores del IIGHI para que se presenten a la convocatoria de subsidios para reuniones científicas, así como para que organicen eventos o cursos, sugiriendo que se cobre inscripción a los mismos a fin de generar fondos destinados a financiar investigaciones, publicaciones y actividades institucionales.

A continuación, la Dra. Salinas informa a los miembros del Consejo que algunos integrantes de núcleos del IIGHI utilizan la afiliación institucional del Instituto sin tener al IIGHI como lugar de trabajo. Señala la necesidad de oficializar por escrito, mediante un reglamento, que dicha práctica no está permitida, y de concientizar a los investigadores y a los directores de líneas sobre este punto. Asimismo, sugiere averiguar cómo se gestiona la situación del personal externo en otros institutos, con el fin de evaluar la posibilidad de incorporarlos bajo la figura de “investigador asociado”.

Por último, la Dra. Salinas presenta el proyecto STAN para el servicio de “Digitalización y preservación de materiales patrimoniales impresos”. El servicio contempla la digitalización y preservación digital de libros, mapas, planos, fotografías, grabados, afiches y demás materiales



*Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas*



I I G H I

patrimoniales impresos. El proyecto está dirigido a instituciones académicas, archivos, bibliotecas y organismos públicos o privados que requieran preservar y difundir su acervo documental. Su finalidad es, por un lado, contribuir a la conservación de materiales frágiles o de alto valor histórico y, por otro, generar copias digitales de alta calidad que faciliten la consulta y el acceso para la investigación. Asimismo, se presenta el Protocolo de Comunicaciones del IIGHI, cuyo objetivo es fortalecer la visibilidad institucional y mejorar la articulación con otros actores académicos, científicos y sociales. Ambos proyectos son aprobados por unanimidad

Sin otro tema para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:45 hs.

Dra. María Laura Salinas

Dra. María Belén Carpio

Dra. Fátima Valenzuela

Dr. Fernando Ruchesi

Dr. Aldo Avellaneda

Arch. Luis Avilan

Prof. Ignacio Cassola